



## ACTA nº 3 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ARQUITECTO/A (A1).

En el Edificio de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Pola, siendo las 09:30 horas del día 29 de mayo de 2026, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para creación de una Bolsa de Trabajo temporal de personal funcionario, Arquitecto/a (A1), a través del sistema de concurso-oposición. La reunión tiene por objeto la corrección del ejercicio 2º de la fase de oposición.

Asisten todos los componentes titulares:

Cargo	Identidad
Presidente	M <sup>a</sup> José Mojica Marhuenda, arquitecta municipal, Jefa del SS de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Pola.
Vocal	Emilio Manuel Jordán Cases, letrado TAE de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Pola, arquitecto, diplomado técnico urbanista.
Vocal	Esther Berenguer Morales, arquitecta municipal del Ayuntamiento de San Juan de Alicante
Secretaria, sin voto.	M. <sup>a</sup> Angustias Campos Florido, Administrativa de Admón. Especial del Ayuntamiento de Santa Pola.

El anonimato en la corrección de la prueba queda, garantizado del siguiente modo:

1. Cada ejercicio aparece identificado únicamente con un código alfanumérico anotado por los aspirantes en cada uno de sus folios.
2. El mismo código figura en la cabecera que lo casa con el nombre de cada aspirante autor del ejercicio.
3. Las cabeceras se introducen por cada aspirante en un sobre que, una vez cerrado por cada aspirante, se ha entregado asimismo al Tribunal.
4. Con posterioridad a la corrección y calificación de la prueba, y una vez publicada la calificación con la sola referencia al código alfanumérico, se procederá en acto público a la





unión de cabeceras con sus correspondientes ejercicios, quedando entonces identificados sus respectivos autores.

Abierto el sobre que contiene los exámenes correspondientes al ejercicio 2º, exclusivamente identificados por los códigos alfanuméricos, se procede por el tribunal a su lectura y calificación. Una vez finalizadas, se acordó, de consuno, por los componentes del Tribunal, calificar los ejercicios como sigue:

NÚM.	CÓDIGO	Calificación 2º ejercicio
1	AGVT5S8Q5	16,0 puntos.
2	G6LF2Y0N3	22,0 puntos.
3	X4ES8F6D3	23,5 puntos.

Los candidatos, si así lo consideran, podrán presentar por escrito las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas, **en el plazo de 2 días hábiles, a contar del siguiente al del acto de unión de cabeceras**, o, en su caso, del de puesta a disposición de los respectivos ejercicios por los aspirantes que lo hubieren solicitado.

Se convoca a todos los aspirantes al acto público de unión de cabeceras de las dos pruebas realizadas, que tendrá lugar **en el edificio de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Pola**, a las **13:30 horas** del día **5 de junio de 2026**.

Siendo las 13:30 horas del día de la fecha, y no siendo otro su objeto, por la presidencia se declaró concluida la reunión.

Se extiende a continuación la presente Acta que, hallada conforme, firman los Sres. componentes del Tribunal, conmigo, la secretaria, que doy fe.

Santa Pola, firmado al margen  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

